Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

29/2021

SERRADELL, LAURA CECILIA c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, de febrero de 2026.-

Por presentado. Atento a que la actora no cumplimento lo requerido por el Tribunal con fecha 29/08/25 (confeccionar planilla en donde se acredite que existen sumas a devolver a la actora), corresponde aprobar la planilla acompañada por la parte demandada 23/04/25, en cuanto por derecho corresponda. Téngase presente lo manifestado por la demandada, en torno a que no existen fondos a restituir a la actora. Notifíquese por cedula a las partes a cargo del Tribunal.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2026.02.05 12:31:33 ART

#35243061#488239219#20260205120431069